



HRA refuerza medidas por alerta sanitaria

El uso de mascarillas vuelve a ser obligatorio en el recinto.

Redacción
La Estrella

Esta semana el Ministerio de Salud declaró alerta sanitaria en el país ante la alta circulación de virus respiratorios por lo que los recintos hospitalarios han realizado algunas implementaciones de cuidados tanto para los funcionarios como para los usuarios.

Es así que el Hospital Regional de Antofagasta (HRA) informó que una de las primeras medidas es la utilización de mascarillas cuando las personas estén en el recinto médico.

“Se ha dispuesto el uso obligatorio de mascarillas en los servicios de urgencia, además de la recomendación para que los funcionarios con síntomas respiratorios acudan a consulta médica a fin de manejar oportunamente la patología”, explicó el doctor Pedro Usedo López, director (s) del HRA.



EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HAY QUE UTILIZAR MASCARILLAS.

Además, también incluye la implementación de protocolos de desinfección en todas las áreas del hospital, tanto clínicas como administrativas.

“Es fundamental extremar las precauciones

24

de marzo el Minsal declaró Alerta Sanitaria por la alta circulación de virus respiratorios.

para evitar la circulación de estos virus, por lo que se ha instruido aumentar la frecuencia de limpieza en los espacios donde pueda haber mayor riesgo de contagio”, expresó Usedo.

Por otra parte, también hicieron el llamado a las personas a que acudan a los servicios de Urgencias solo en caso de síntomas respiratorios graves y evitar la automedicación.

También se pide mantener las medidas de au-

tocuidado, como el uso de mascarillas en espacios cerrados y el lavado frecuente de manos, especialmente en esta temporada donde los virus respiratorios presentan un mayor nivel de circulación.

“Nuestro objetivo es garantizar la seguridad de todos quienes acuden a nuestro hospital. La colaboración de la comunidad es clave para reducir el impacto de esta alerta sanitaria”, señaló el director (s) del HRA. 🌟